

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

- 23** *CORRECCIÓN de errores a la notificación del inicio de procedimiento de revocación de título-licencia de la agencia de viajes “Agencia de Viajes y Servicios Turísticos Herencia & Álvarez, Sociedad Limitada Unipersonal”.*

Advertido error en la publicación de la notificación de inicio de procedimiento de revocación de título-licencia de agencia de viajes, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 87, de 13 de abril de 2013, se procede a la oportuna corrección de errores:

- En la página 25, anuncios de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, donde dice: “Artículos 7, 10 y 11.c) y f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio”; debe decir: “Artículos 7, 10 y 11.c) del Decreto 99/1996, de 27 de junio”.

Madrid, a 28 de mayo de 2013.—El Director General de Turismo, Joaquín Castillo Dolagaray.

(03/21.476/13)

